



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ
FACULTAD DE AGRONOMÍA

ACTA DE SESION ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

Reunidos de manera presencial en los ambientes de decanatura de la FAG de la UNCP, hoy martes 30 setiembre del 2025, a horas 10:40 a.m., se reunieron los miembros de Consejo de Facultad: Dr. Rubén Munive Cerrón, Dr. Luis Huaroc Cuba, M. Sc. Juan Carlos Cerrón Aliaga, Ing. Caleb Valencia Auca, M. Sc. Boris Rosales Tabraj, bajo la presidencia de la Decana Dra. Lydia Pariona Benavidez, el secretario docente Ing. Maurino Cahuana Hidalgo, luego de verificarse el quórum correspondiente, se pasó a tratar la siguiente:

AGENDA:

1.- Requisitos mínimos para nombramiento de docentes en la categoría de auxiliar año 2025

DESARROLLO DE LA AGENDA:

1.- Requisitos mínimos para nombramiento de docentes en la categoría de auxiliar año 2025

La decana informa que mediante Oficio N° 0398-2025-UNCP-VRAC, de fecha 18 de junio del 2025 emitido por el Vicerrector Académico Dr. Elí Caro Meza, donde comunican que el vicerrectorado académico ha programado realizar el proceso de nombramiento docente para el presente año, habiendo determinado para la FAG el siguiente cuadro:

N°	FACULTAD	REGISTRO AIRHSP	CATEGORÍA Y DEDICACIÓN	HORAS
1	Agronomía	000122	AUXILIAR A DEDICACIÓN EXCLUSIVA	40
2	Agronomía	000132	AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO	40
3	Agronomía	000129	AUXILIAR A TIEMPO PARCIAL	20

Que, habiendo observaciones efectuadas y derivadas a la Facultad de Agronomía, mediante el Proveído N° 126, 2025-SG, las cuales fueron subsanadas (se adjunta el informe correspondiente), siendo el Director de Departamento quien las realizó y presentó la nueva propuesta.

Por lo que, los miembros del consejo en base a la propuesta del director de Departamento académico de la FAG, aprueban por unanimidad la determinación de los requisitos mínimos específicos de las siguientes plazas para el concurso público 2025:

N°	Registro AIRHSP	Categoría y Dedicación	Horas	Asignaturas	Requisitos mínimos
1	000122	Auxiliar a D.E.	40	Maquinaria y Mecanización Agrícola	- Ingeniero Agrícola - Grado Académico de Maestro, con constancia de la SUNEDU, el mismo que debe haber sido obtenido con estudios presenciales. - Un mínimo de cinco (05) años en el ejercicio profesional, contados a partir de la expedición del Título Profesional.
				Diseño de Sistemas de Riego	



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ
FACULTAD DE AGRONOMÍA

2	000132	Auxiliar a T.C.	40	- Gestión Empresarial - Mercadotecnia y Certificación. - Extensión Agraria. - Planificación Agraria	- Ingeniero Agrónomo - Grado Académico de Maestro, con constancia de la SUNEDU, el mismo que debe haber sido obtenido con estudios presenciales. - Un mínimo de cinco (05) años en el ejercicio profesional, contados a partir de la expedición del Título Profesional.
3	000129	Auxiliar a Tiempo Parcial	20	Química Orgánica	- Ingeniero Químico - Grado Académico de Maestro, con constancia de la SUNEDU, el mismo que debe haber sido obtenido con estudios presenciales. - Un mínimo de cinco (05) años en el ejercicio profesional, contados a partir de la expedición del Título Profesional.

Siendo las 13:05 p.m. culmina la sesión extraordinaria firmando a continuación los participantes:

Dra. Lydia Pariona Benavidez
Presidenta

Ing. Maurino Cahuana Hidalgo.
Secretario Docente

Dr. Luis Huaroc Cuba

Dr. Rubén Munive Cerrón

M. Sc. Juan Carlos Cerrón Aliaga

Ing. Caleb Valencia Auca

M. Sc. Boris Rosales Tabraj